

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

11708 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, de la instalación eléctrica denominada "Reformado del proyecto técnico de la nueva subestación eléctrica El Palmar de La Gomera 66 kV y del tramo subterráneo en la isla de La Gomera entre el PK 0+580 y la subestación El Palmar del enlace subterráneo-submarino de doble circuito entre la subestación Chío (Tenerife) y la subestación El Palmar (La Gomera)", con número de expediente SE-2021R002.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 23 de marzo de 2022 de Autorización Administrativa, Declaración de Impacto Ambiental y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto, del Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Reformado del proyecto técnico de la nueva subestación eléctrica El Palmar de La Gomera 66 kV y del tramo subterráneo en la isla de La Gomera entre el PK 0+580 y la subestación El Palmar del enlace subterráneo-submarino de doble circuito entre la subestación Chío (Tenerife) y la subestación El Palmar (La Gomera)" (número de visado TF32420/02 de fecha 23/03/2022 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife).

Dicho proyecto tiene como antecedentes los documentos de proyecto tramitados en los expedientes SE-2021/001 (Boletín Oficial de Canarias número 68 de 5 de abril de 2021) y SE-2021/002 (Boletín Oficial de Canarias número 68 de 5 de abril de 2021), sobre los que el actual documento de proyecto modifica la ubicación de la futura subestación El Palmar (trasladándola 260 metros al oeste) como consecuencia del procedimiento de información pública ya practicado y los condicionantes establecidos por el Cabildo de La Gomera y el Ayto. de San Sebastián de La Gomera, y consecuentemente se prolonga en dicha magnitud la línea de 66 kV de doble circuito que la unirá con la futura subestación Chío en Tenerife en su tramo terrestre en La Gomera, permaneciendo el resto de los proyectos originales invariables.

Término municipal afectado: San Sebastián de La Gomera, isla de La Gomera.

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 4.335.485,10 euros.

Características de la instalación del proyecto: nueva subestación eléctrica El Palmar de La Gomera 66 kV en edificio de obra civil, en configuración interruptor y medio, dotada de un parque GIS de interior (Calle 1: Línea Chío1/Interruptor central/Reserva no equipada, Calle 2: Línea Chío2/Interruptor central/Reactancia 3, Calle 3: Reserva no equipada/ Reserva no equipada/ Reserva no equipada y Calle 4: Reserva no equipada/ Reserva no equipada/ Reserva no equipada), dos posiciones de interruptor en tecnología AIS de intemperie para conexión de las reactancias 1 y 2 y una tercer reactancia (todas ellas de 6 MVA a 66 kV) a conectar en el parque GIS, e instalaciones asociadas. Resulta necesario prolongar 269 metros la línea de 66 kV, doble circuito, prevista originalmente para conectar la subestación El Palmar en su nueva ubicación con la subestación Chío en Tenerife.

El proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria en conjunto con el resto de proyectos de la interconexión eléctrica submarina entre las islas de Tenerife y La Gomera (Expedientes número SE-2021/001 "Nuevo enlace eléctrico submarino, doble circuito, entre la subestación Chío (Tenerife) y la subestación El Palmar (La Gomera) a 66 kV" y SE-2021/003 "Nueva subestación Chío 66 kV")

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto y el estudio de impacto ambiental en la oficina de esta Consejería en Santa Cruz de Tenerife, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples I, Avenida Francisco La Roche, número 35, planta 7.^a (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org), o en el Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, o en los enlaces online señalados a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas:

- Enlace Proyecto:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/STyGRO/ConsPublica/20220324_SE21R002_ProyectoReformadoSE_PALMAR66KV.zip

- Enlace Estudio Impacto Ambiental:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/STyGRO/ConsPublica/20220324_SE21R002_AdendaEIA_SE_ELPalmarInterconexionTF_LG.zip

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos de necesaria expropiación.

Subestación eléctrica El Palmar 66 kV.

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo.

Término municipal San Sebastián de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie parcela (m ²)	Ocupación Pleno dominio Subestación (m ²)	Ocupación Pleno dominio Acceso (m ²)	Ocupación Temporal Subestación (m ²)	Ocupación Temporal acceso (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Gonzalez de Leon Maria del Carmen Arabia; Herederos de Gonzalez de Leon Antonio; Mercedes Gonzalez Perez; Rosario Purificación Gonzalez Perez; Gonzalez de Leon María Teresa; Alvarez Gonzalez Luis; Darias Alvarez Maria Sonia; Darias Alvarez Antonio Jose; Gonzalez Dalloz Miguel Fernando; Gonzalez Dalloz Maria Jesus; Gonzalez Dalloz Alvaro Jose; Gonzalez Dalloz Juan Pedro	1286301BS8018N	-	-	57.941,00	6.668,24	3.795,25	1.544,54	1.784,85	Rústico (improductivo)
2	Gonzalez Castro Alvaro	38036A01200250	12	250	18.947,00	-	666,09	-	205,61	Rústico (Improductivo)
2BIS	En investigación. Gonzalez Castro Alvaro; Consejo Insular de Aguas de La Gomera; Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación	Sin referencia catastral	12	-	-	-	198,16	-	6,65	Rústico (Improductivo)
3	Consejo Insular de Aguas de La Gomera; Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación	38036A01209009	12	9.009	27.633,00	-	182,04	-	594,33	Hidrografía construida (embalse;canal...)
4	Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	1286302BS8018N	-	-	4.422,00	-	864,64	-	437,58	Urbano (DS SAPU Industrial N2)
5	Velazquez Plasencia Jose	38036A01200209	12	209	10.496,00	-	883,13	-	476,85	Rústico (Pastos)
6	Cabildo Insular de La Gomera	38036A01209004	12	9.004	78.897,00	-	-	-	35,34	Vía de comunicación de dominio público

Reformado conexión eléctrica 66 kV doble circuito entre La Gomera (subestación El Palmar de La Gomera) y Tenerife (subestación de Chío).

Relación de bienes y derechos.

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo.

Término municipal San Sebastián de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre permanente (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Cámara de empalme (CE)/Cámara de Transición (CT)	Superficie ocupación CE/CT (m ²)	Arqueta de telecomunicaciones.	Arqueta de telecomunicaciones (m ²)	Naturaleza del terreno
14	Consejo Insular de Aguas de La Gomera	38036A01209009	12	9009	2.600	931	-	-	-	-	Hidrografía natural (Barranco La Concepción/Camino)
18	Alvarez Gonzalez Luis Darias Alvarez Maria Sonia Darias Alvarez Antonio Jose Gonzalez Dalloz Miguel Fernando Gonzalez Dalloz Maria Jesus Gonzalez Dalloz Alvaro Jose Gonzalez Dalloz Juan Pedro Gonzalez De Leon Maria del Carmen Arabia Gonzalez De Leon Antonio Gonzalez De Leon Maria Teresa	1286301BS8018N	12863	1	251	304	-	-	ATD 22; ATD 23	5	Improductivo

Las parcelas de proyecto 14 y 18 de este Reformado sustituyen a las mismas parcelas de proyecto, 14 y 18 del proyecto conexión eléctrica 66 kV doble circuito entre La Gomera (subestación El Palmar de La Gomera) y Tenerife (subestación de Chío), expediente SE-21/001, en el tramo de San Sebastián de La Gomera.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 2022.- Directora General de Energía, Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A220013352-1